

¿Cómo enseña el Facilitador?

Las jornadas educativas se adelantan en forma continua, siguiendo una metodología participativa destinada a la capacitación de los Agentes comunitarios.

Dichas jornadas son concebidas como un espacio donde se realizan actividades prácticas que estimulan la interpretación y el análisis por parte del grupo, así como el fortalecimiento de la autoestima. Esta última es vital para la modificación de determinadas actitudes culturales frente a la salud y la higiene por parte de los participantes. La jornada educativa persigue la elaboración y comprensión de nuevos conocimientos y prácticas por parte de los Agentes Comunitarios.

Para el buen desarrollo del proceso de aprendizaje el Facilitador debe:

- ▶ Partir de la experiencia, las opiniones y los conocimientos que tengan los Agentes comunitarios en torno a los temas.
- ▶ Valorar la experiencia de los Agentes comunitarios con el fin de lograr confianza y credibilidad en todos los actores del proceso educativo.
- ▶ Generar procesos participativos.
- ▶ Desarrollar habilidades para escuchar y trabajar en grupo.
- ▶ Acompañar al Agente comunitario en los procesos de seguimiento y evaluación.
- ▶ Dar orientaciones técnicas cuando el Agente comunitario lo requiera.
- ▶ Asistir eventualmente a las visitas que realiza el Agente Comunitario.



¿Qué enseña el Facilitador?

TALLER	TEMA	ACTIVIDADES
1	LA VIVIENDA COMO ESPACIO VITAL Metodología de trabajo	Desarrollo teórico del tema. Simulacro para hacer la primera visita. Comparando y descubriendo.
2	SORBOS DE VIDA - AGUA PARA CONSUMO EN LA VIVIENDA Protección y métodos de tratamiento.	Desarrollo teórico del tema. Métodos de desinfección del agua. Incidente crítico.
3	LAS EXCRETAS Y LAS AGUAS SUCIAS ANDAN POR AHÍ Manejo y disposición de las excretas. Manejo y disposición de las aguas residuales y las aguas grises o de lavado.	Desarrollo teórico del tema. Rutas de contaminación. Aguas que corren.
4	LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA VIVIENDA Definición, almacenamiento, recolección tratamiento, disposición y aprovechamiento.	Desarrollo teórico del tema. Armar la historia sin fin. Hagamos abono orgánico
5	ÉCHELE OJO A LAS PLAGAS Medidas de control de insectos y roedores.	Desarrollo teórico del tema. Caminos de contaminación. Manejo de plaguicidas
6	ALIMENTOS y VIVIENDA CON HIGIENE Y SALUD Alimentos de higiene y salud, higiene en la vivienda, hábitos de higiene personal y manejo de animales domésticos.	¿Cómo se contaminan los alimentos? Tres montones. Tejiendo Telarañas.



Metodología de trabajo para el Facilitador

El Facilitador recibe un Seminario Taller de capacitación de tres (3) días y posteriormente se encarga de las siguientes tareas:

1. Identificar y analizar los diagnósticos disponibles de salud y saneamiento básico de las comunidades que se beneficiarán con el programa educativo.
2. Preparar un plan de sensibilización y convocatoria dirigido a líderes comunitarios para implementar la estrategia educativa “Hacia una vivienda saludable”
3. Presentar en una reunión o asamblea comunitaria la propuesta de trabajo.
4. Realizar la inscripción de los líderes interesados en participar en el proceso: estos líderes serán los Agentes comunitarios.
5. Establecer con cada Agente comunitario el número mínimo de familias con las que este puede trabajar.
6. Leer con anterioridad el Manual, preparar el tema y los materiales necesarios para la realización de las jornadas educativas.
7. Elaborar y controlar el cronograma de trabajo para la realización de las reuniones que el Facilitador desarrollará con los Agentes comunitarios. Una reunión por semana, por lo menos, de acuerdo a su realidad.
8. Presentar y explicar el Cartel de evaluación, el cual se describe más adelante.
9. Reunirse semanalmente con los Agentes comunitarios para desarrollar el tema correspondiente, obtener información sobre las novedades ocurridas durante las visitas, los cambios en las viviendas, revisar las planillas que debió llenar el Agente comunitario y que se encuentran en los anexos del manual correspondiente, registrar y llenar las planillas.
10. Elaborar un consolidado de los resultados finales logrados con las familias de acuerdo a las visitas realizadas. (Ver Anexo 5)
11. Acompañar en cualquier visita al Agente comunitario durante su actividad educativa.



Los criterios de selección de los Facilitadores y de los Agentes comunitarios dependerán de los requerimientos de las instituciones que apliquen el Manual.

¿Cómo desarrolla los temas el Facilitador?

Para implementar la estrategia educativa, el Facilitador debe:

1. Trabajar con el Agente comunitario para que antes de que se efectúen las visitas, este último se encuentre capacitado en todos los contenidos técnicos de los seis (6) temas de las visitas y en la metodología educativa participativa.
2. Leer con anterioridad el tema que va a trabajar.
3. Preparar una agenda de trabajo y los materiales necesarios, tales como fotocopias o dibujos, carteles, papelería e insumos en general, así como la planilla de asistencia u otro material de apoyo técnico necesario. Esta agenda debe contemplar como mínimo: fecha, objetivo, tiempo, actividades teóricas y prácticas.
4. Previamente al taller, fotocopiar o dibujar los mensajes o figuras descritas en el manual, recortarlos y pegarlos en una cartulina, de tal manera que pueda leer y señalar los mensajes a los participantes.
5. Comprender la estrategia metodológica presentada en este Manual, la cual da pautas para organizar la agenda y se constituye en la metodología de trabajo para la enseñanza de cada tema.
6. Cerciorarse de que los participantes tengan claro: qué van a hacer (tema a trabajar), para qué lo van a hacer (objetivo), cómo lo van a hacer (metodología), cuándo lo van a hacer (fecha de la capacitación educativa y horas de trabajo), dónde lo van a hacer (lugar) y el cronograma de trabajo.
7. Recordar que las actividades propuestas pueden ser recreadas de acuerdo con su propia experiencia y su motivación personal para enseñar, con su deseo de compartir, y teniendo en cuenta las condiciones culturales y de conocimiento del grupo.

